



RESOLUCION No. DE 2015

(30 NOV 2015)

Por la cual se ordena la apertura de la contratación de menor cuantía No. 09 - 2015

Página 1 de 3

LA GERENTE DE LA LOTERIA SANTANDER, en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas por: Acuerdo de la Junta Directiva de la LOTERIA SANTANDER No. 012 de 2012. (Manual Interno de Contratación); ley 643 de 2001, decreto Ordenanzal 0193 de 2001 y demás disposiciones legales concordantes, y

CONSIDERANDO:

1. Que la Lotería Santander es una empresa industrial y Comercial del estado, cuyo objeto lo constituye el conseguir, recaudar y administrar bienes y rentas con destino a los programas de salud del Departamento.
2. Que dentro de los juegos de suerte y azar que son administrados por la Empresa Industrial y Comercial del Estado LOTERIA SANTANDER, se encuentra el producto LOTERIA SANTANDER.
3. Que el esquema comercial de los juegos de suerte y azar en Colombia, está diseñado desde la Constitución Nacional como monopolio estatal. Su comercialización en la mayoría de casos, como el de las LOTERIAS, se realiza a través de terceros en un esquema **DISTRIBUIDOR- VENDEDOR O COLOCADOR**. Estos agentes del mercado se constituyen en los bastiones de la comercialización y venta del producto y operan a través de contratos estrictamente comerciales.
4. Que con el advenimiento en el último año, de un nuevo y novedoso plan de premios, así como la reciente reestructuración en el cronograma de sorteos, acompañado de la coyuntura económica por la que atraviesa el sector en un mercado hartamente competido, la LOTERIA SANTANDER plantea la necesidad de acompañar a su canal de distribución y venta con actividades comerciales y de reconocimiento a la labor desplegada con ocasión del cierre de año.
5. Que en tal sentido la entidad ha adelantado las actuaciones previas necesarias para iniciar el proceso de compraventa de obsequios de tipo navideño y de reconocimiento en la búsqueda de incentivar la actividad del comercializador del producto.
6. Qué Para la financiación del contrato la LOTERIA SANTANDER cuenta con las partidas presupuestales correspondientes contenidas en el presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia fiscal del año 2015 la cual hace parte integral del presente proceso.

Por tanto

RESUELVE:

1. **ARTICULO PRIMERO:** Ordenar la apertura del proceso contractual, bajo la modalidad de **CONTRATACIÓN DE MENOR CUANTIA**, cuyo objeto lo constituye: **Compra venta de elementos materiales alusivos a la LOTERIA SANTANDER, PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE EXPANSIÓN COMERCIAL.**

ESPECIFICACIONES ESENCIALES: Los elementos contratados consisten en PLANTRONICS M165 auriculares bluetooth para móviles color plateado, que contendrán las siguientes características:

Cantidad: 130

Audio de banda ancha, con conexión a tablets y celular con bluetooth y opción manos libres. Gancho de oreja que ofrezca ajuste estable y cómodo con tres tamaños de almohadilla de silicona flexibles, Energía de hasta 7 horas, micro conector para carga USB, Tecnología multipunto, micrófonos dobles con procesamiento de señal digital peso de 7 gramos



RESOLUCION No. DE 2015

(30 NOV 2015)

Por la cual se ordena la apertura de la contratación de menor cuantía No. 09 - 2015

Página 2 de 3

ARTICULO SEGUNDO: Las actuaciones relacionadas con la contratación se someterán al siguiente cronograma:

FECHA	ACTIVIDAD	SITIO Y HORA
23 de octubre de 2015	Solicitud de cotizaciones	Subgerencia de Mercadeo
28 de octubre de 2015	Termino para presentar cotizaciones	Subgerencia de Mercadeo
30 de octubre de 2015	Expedición del CDP	Subgerencia Financiera
25 de noviembre de 2015	Elaboración estudio previo	Subgerencia de Mercadeo
30 de noviembre de 2015	Acto administrativo de apertura	www.loteriasantander.gov.co
30 de noviembre al 02 de diciembre de 2015	Publicación estudios previo, pliego de condiciones y demás documentos.	www.loteriasantander.gov.co
02 de diciembre de 2015	Audiencia informativa y de aclaraciones	Sala de juntas Lotería Santander Hora 10.00 P.M.
4 de diciembre de 2015	Termino para presentar oferta, Audiencia de cierre	Sitio: Unidad de archivo y correspondencia, calle 36 # 21-16 segundo piso Hora: 3.00 P.M.
7 de diciembre de 2015	Evaluación de las ofertas y publicación de evaluación	Comités evaluadores
9 de diciembre de 2015	Termino para que los proponentes presenten observaciones a las evaluaciones	Sitio: Unidad de archivo y correspondencia, calle 36 # 21-16 segundo piso www.loteriasantander.gov.co Hora 5. P.M.
10 de diciembre de 2015	Respuesta a las observaciones del informe de evaluación, Adjudicación del contrato	Gerencia
11 al 14 de diciembre	Suscripción y legalización del contrato	Contratista- gerencia
14 de diciembre de 2015	Acta de inicio	Supervisor - Contratista
17 de diciembre 2015	Entrega de material contratado	Contratista

J



RESOLUCION No. DE 2015

(30 NOV 2015)

Por la cual se ordena la apertura de la contratación de menor cuantía No. 09 - 2015

Página 3 de 3

ARTICULO TERCERO: La presente resolución, rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE.

Elid. Mantilla
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ
Gerente General

Proyecto: Jaime Hernández O.

Revisó: José Alcides Cortes Peñuela

Revisó Jurídicamente: Oscar Rene Duran Acevedo.